

... a S 2-10  
PAPERERIA  
25-22

**ION**  
que se ha abier-  
ta de los seño-  
Rosario.  
s médicos ofe-  
dores.  
PAÑA. 15-18

**LA**  
tenga agua po-  
ca de la persona  
10-10

**EZ,**  
**I CIRUJIA.**  
**E PARIS.**  
lico, que estando  
sus servicios.  
0 a las 12 de la  
cu las casas, dos  
hora que se lo  
mártes i viernes  
nero 10, (antigua  
10-6

**sica**  
o. Mui buenas  
ropa interior de  
para enmisa de  
pañolones negros.  
colores. Jénero  
el campo i para  
o Osorio. 3.ª calle  
20-3

**coser.**  
**OR CALIDAD.**  
des por la varie-  
r. la solidez de su  
mecanismo i la  
aterales en ellas  
las conocidas i  
poble mas útil i  
estres, i para las  
so queña al que  
por cualquier per-  
del vendedor.  
6-2

TAN.

**VIENTE DE JULIO**—Este gran día ha sido conmemorado hoy por los superiores alumnos de la Escuela Normal nacional establecida en esta ciudad, con una sesión literaria, a la que concurrieron el ciudadano Presidente del Estado, el Secretario general, el Procurador general del Estado, los Magistrados del Tribunal Superior i un gran número de caballeros i personas notables.

El acto dió principio por un discurso que pronunció el jóven alumno-maestro Alejandro Uribe, alusivo al acontecimiento memorable que se celebraba i en el cual hizo con mucha propiedad una reseña histórica de los principales acontecimientos que habian precedido a aquella gloriosa fecha.

Los alumnos-maestros Joaquin Páez i Plinio Ruiz tambien pronunciaron muy bellos discursos.

El alumno-maestro Octavio Izasa recitó la composición titulada "Los últimos días de un grande hombre," por David.

El señor Director con los alumnos-maestros i los niños de la escuela primaria anexa entonaron varios himnos i cantos patrióticos.

La banda de música del Estado contribuyó tambien a solemnizar el acto.

Segun lo anuncia el mismo periódico, el señor Director de la instruccion pública salió de la capital con el objeto de visitar las escuelas primarias del Departamento de Tundama.

Preparábanse en la capital del Estado a conmemorar tambien la gloriosa batalla de Boyacá. *El Progreso* de 24 de julio dice:

**7 DE AGOSTO DE 1819.**  
Celebracion extraordinaria de su aniversario en 1879.

INICIATIVA DE LA COMUNIDAD DEL COLEJO DE BOYACÁ.

I—En la noche de la víspera, fuegos artificiales i canciones patrióticas, obsequio espontáneo de la Sociedad de artesanos.

II—Saludo a la aurora del día.

III—Funcion relijiosa a las ocho de la mañana, en la iglesia de Santiago, a cargo del clero de la capital.

IV—Formacion, a las once, del Cortejo conmemorativo que debe desfilar por la misma via que en los alrededores i calles de la ciudad siguió en 1819 el ejército libertador.

la libertad, a cargo de la comunidad del Colegio de Boyacá. Discursos en que se desarrollarán los temas siguientes: 1.º Lo que hoy es el Estado de Boyacá, qué era antes de la conquista? 2.º Lo que el mismo Estado era en la Colonia: ¿debia desearse la continuacion de la paz i la tranquilidad coloniales? 3.º Martirio i sufrimientos de la Patria, de 1816 a 1819. 4.º Justa aspiracion de los pueblos oprimidos a la libertad. 5.º La mano de Dios en la Independencia de la América. 6.º La Instruccion pública en tiempo de la Colonia. 7.º Himno lúnebre a los mártires; marcha al campo en que se levantaron los patibulos de los patriotas que en Tunja fueron inmolados.

8.º En honor de Tunja, a cargo de la Corporacion Municipal. Discurso en que se presentará el resumen de la historia de la antigua i patriótica ciudad hasta la llegada del ejército libertador.

9.º A la memoria de los patriotas que en la ciudad fueron sacrificados; a cargo del señor Jefe departamental. Discurso descriptivo del sacrificio. Himno bélico; marcha al campo de batalla.

10. En honor de la decisiva e inmortal victoria de Boyacá, a cargo del Poder Ejecutivo. Discursos: 1.º Descriptivo de la batalla 2.º Influencia que ella tuvo en la libertad del continente. Himno de victoria.

**CUNDINAMARCA.**

*El Patriota*, número 7, registra las adhesiones de la Palma, Boyacá, Fúquene, segunda de Ubató, de Susa i segunda de Lenguaque en favor de la candidatura Salgar, i varias cartas que revelan tambien el estado de la opinion muy favorable a dicha candidatura.

En la manifestacion de varios vecinos de La Palma, se hacen al Prefecto del Departamento graves inculpaciones que quisieramos, por honor del Gobierno, ver desvanecidas. En el mismo periódico se lee:

**ELECCION DE REPRESENTANTES**—En nombre del Directorio electoral, aplicamos a nuestros compatriotas que en todos los distritos obran de acuerdo con nosotros respecto de elecciones, se sirvan reunirse

ella decida definitivamente con quienes deba completarse la lista de candidatos, la que será sostenida por *El Patriota*.

Sin desear ejercer ninguna influencia sobre la opinion de nuestros conciudadanos, solo nos atrevemos a recomendarles que procuren hacer figurar en sus listas a patriotas que, por su residencia o sus intereses, representen el mayor número posible de los departamentos del Estado.

Los Redactores.

**SANTANDER.**

A propósito de la fiesta del 20 de julio dice *La Escuela Primaria* del Socorro lo que sigue:

El Director de la escuela de varones del distrito celebró dignamente el aniversario de nuestra independencia con un acto literario que tuvo lugar el 19 en el salon de la escuela. Dicho acto fué presenciado por el ciudadano Presidente del Estado, el señor Secretario general, el Superintendente de instruccion pública, el Director de la Escuela Normal, el catedrático de la misma, señor Gregorio Villafrade, varios alumnos de esta escuela i algunos otros ciudadanos.

El Director practicó con algunas secciones de la escuela varios ejercicios sobre lectura, aritmética, cálculo i gramática, el Subdirector examinó la clase de geometría i acompañó varios himnos cantados por los alumnos de la clase de música.

El resultado fué satisfactorio i los Directores fueron felicitados, con justicia, por todos los concurrentes.

En aquella fecha dirigió a los santandereanos el Presidente del Estado, señor Cadena, la proclama que insertamos en seguida:

**ALOCUCION DEL PRESIDENTE DEL ESTADO.**

Conciudadanos: El puesto en que me encuentro colocado, me impone el grato deber de invitaros a celebrar hoy con todo el entusiasmo de nuestras almas, el aniversario del 20 de julio de 1810, día en que fué proclamada nuestra independencia de la España i que puede considerarse como el natalicio de nuestra nacionalidad.

Pudiera ser oportuno para apreciar mejor la importancia del acontecimiento que celebramos; traer a la memoria los sombrios cuadros que constituyen la historia de la

bastante para rechazar de su suelo los ejércitos mas aguerridos de la época i para quebrantar el destino del portentoso jenio que los gobernaba. Ellos pagaron con su sangre jenerosa la osadía de sus designios; pero su sangre i su ejemplo hicieron aparecer aquella maravillosa leccion de gigantes que al cabo de trece años de fatigas i combates, de actos sublimes de abnegacion, de fe i de heroismo; hicieron de toda la América española una brillante constelacion de naciones jóvenes i lozanas, dueñas de realizar su magnifico porvenir mediante la forma republicana bajo la cual las dejaron constituidas.

Despues de contemplar una obra tan grandiosa i tantas escelsas virtudes; cómo decir en una lengua humana todo el amor, la admiracion i la gratitud que sentimos rebosar en nuestros corazones hacia aquellos hombres venerandos! No es posible que lo intentemos, mas sí podemos hacer de su memoria un culto, i en el altar que les erijamos en nuestros corazones, venir todos los años como lo hacemos hoy, a templar del nuevo nuestro patriotismo al fuego inextinguible del suyo; a jurar que conservaremos intacta la herencia que nos dejaron, que leales a las instituciones republicanas, el sufragio libre i puro será en lo sucesivo el que dirima nuestras contiendas políticas, i que, por tanto, la guerra civil no volverá a mezclarse sobre el suelo en que ellos yacen con su sangre santificada por el martirio de nuestra emvenenada por el odio.

Los lejisladores del presente año han tenido el bello pensamiento de hacer de esta fiesta de la patria un nuevo símbolo de la unidad nacional, consagrando a su celebracion un mismo día en toda la República. Aceptemos sin vacilar esta jenerosa idea. La historia no dejará olvidar nunca que el 4 de julio de 1810 en Pamplona i el 10 del mismo mes en el Socorro, se ejecutaron en el Virreinato de Nueva Granada los primeros actos de resistencia al Gobierno de la metrópoli; i debemos estar seguros de que así como nosotros bendecimos hoy los nombres de Cálidas, Camilo Torres, Frutos Joaquin Gutiérrez, Robollado, Núñez, Bolívar, Páez, Sucre, San Martín..... todos los colombianos glorificarán tambien los de Miguel Tadeo Gómez, Lorenzo Plata, Rosillo, Monsalvé, Villamizar, Valencia, Soto, Santander i tantos otros ilustres santandereanos que en aquellos días ofrendaron sus